

ESTADO DE DAKOTA DEL SUR)
)ss:
CONDADO DE _____)

TRIBUNAL DEL CIRCUITO

CIRCUITO JUDICIAL

EN LO REFERENTE A LA ELIMINACIÓN DE)
ANTECEDENTES DE REGISTROS)
RELACIONADOS CON:)

_____)

N.º CIV:
Nº CRI: _____

ORDEN DE ELIMINACIÓN DE ANTECEDENTES

(Nombre de la Parte Demandante de la eliminación de)
antecedentes))
Parte Demandante)

El asunto antes mencionado se sometió a este Tribunal para una audiencia sobre la moción de eliminación de antecedentes de la Parte Demandante en el día ____ del mes de _____ de 20 _____. El Tribunal ha revisado la Moción de Eliminación de antecedentes de la Parte Demandante, habiendo escuchado todas las pruebas presentadas en la audiencia sobre dicha moción, habiendo sido plenamente asesorado en las instalaciones, y habiendo demostrado una buena causa,

CONCLUYE que el Tribunal tiene jurisdicción sobre las partes y el asunto en cuestión del presente documento; y además

CONCLUYE que el Tribunal está satisfecho mediante las pruebas claras y convincentes de que el dictado de la orden de eliminación de antecedentes servirá a los fines de la justicia y el interés superior del público, al igual que al del acusado o de la persona arrestada.

POR LA PRESENTE SE ORDENA, de acuerdo con SDCL 23A-3-31, que todos los registros oficiales, que no sean los registros no públicos a ser retenidos por la División de Investigación Criminal, sean sellados junto con todos los registros relacionados con el arresto, detención, acusación formal, juicio y resolución de la Parte Demandante.

FECHADO este día ____ del mes de ____ de 20 _____.

POR EL TRIBUNAL:

DOY FE:

Secretario del Tribunal

Juez del Tribunal del Circuito

Por: _____
Secretario